

Sasoian

Boletín de los trabajadores/as de Locales y Campos Deportivos de Bizkaia

Iraila-urriak 2013 septiembre-octubre

EDITORIALA

ELAK BADU ALTERNATIBA

Kirok Lokak eta Zelaietako Bizkaiko Hitzarmena uztailean sinatu zen. ELAren iritziz hitzarmen horren edukia ez dira nahikoak sektorearen arazoak konpontzeko.

Sektore hori azken urteotan asko zabaldu da, batez ere erakunde publikoen inguruan; esaterako, udalen kirol-erakundeen edo kiroldegien menpeko esparruetan.

Sektore horrekin loturiko plantilla gehienak azpikontratatuak dira, baldintza prekarioetan azpikontratatuak, gainera. Besteak beste, administrazio publikoari dagokio batik bat instalazio publikoetan diharduten langileen baldintzak duinago egiten laguntzea. Enplegu hori prekarioa da, lanaldi partzial mugatuegiak ditu, gaizki ordaindua, eta beraz gutxi profesionalizatua. Eta duten hitzarmena zaharkiturik geratu da, ez baitira bertan jasotzen sektorearen arazo nagusiak; kategorien jarduerak ez datoz batik benetan gauzatzen dituztenekin, soldatak urriak dira, eta baldintzak eskasak.

ELAk badu bere alternatiba. Gipuzkoan, non ordezkari osoaren %60tik gora dugunean, sektorearen baldintzak askoz gorago daude Bizkaian baino, non CCOOek eta UGTk hitzarmen ziztrinak sinatzen dituzten.

Baina dena ez dago galdurik; hitzarmena sinatu ostean ere badago aukerarik, eta lan-baldintzak hobetzeko aukera hori bultzatu gura dugu.

Lantokietan atal sindikala antolatuzera bultzatzen zaituztegu, sindikatuaren egitura zuen eskuera ipiniz; garaiz zaudete zuen baldintzak hobetzeko, eta zuen enplegua duinago egiteko.

Eskutik joanez gero, Administrazioa premiatuko dugu —bera baita enpresa horien kontratu-egile nagusia— tartean sar dadin, eta enpleguaren egonkortasunaren alde zerbait egin dezan, baita baldintzak hobetzearen alde, eta —profesionalizazioa sustatuz— zerbiztu publiko horren kalitatearen alde ere.

ELAk sindikatuaren egitura osoa eskaintzen die, baldintzak hobetzeraren, borroka egiteko prest dauden guztiak.



ELA NO FIRMA EL INSUFICIENTE CONVENIO DE LOCALES Y CAMPOS DEPORTIVOS DE BIZKAIA Y APUESTA POR LLEVAR LA NEGOCIACIÓN A LOS CENTROS

Mal convenio

El 12 de septiembre, se publicó en el Boletín Oficial de Bizkaia el convenio de Locales y Campos Deportivos de Bizkaia para los años 2013 y 2014. El acuerdo fue firmado en julio por parte de la patronal y los sindicatos CCOO y UGT.

ELA no firmó este convenio por considerar que sus contenidos son insuficientes. Entre otros, recoge los siguientes aspectos:

■ Ultractividad, o lo que es lo mismo, prórroga de tan sólo 24 meses una vez vencida la duración del

convenio. Hasta ahora los convenios se prorrogaban indefinidamente. Ahora, transcurrido el tiempo pactado, los contenidos corren peligro de perderse.

■ Posibilidad de no aplicar lo pactado a través de una cláusula de descuelgue o inaplicación. Es decir, las empresas podrían solicitar la no aplicación de los contenidos pactados. Nuestra pregunta es: entonces ¿qué valor tiene el convenio si la empresa puede someter a un arbitraje su no aplicación?



Urrian eta azaroan asanbladak egingo ditugu kiroldegi, klub eta kirol-ekintzen enpresa guztietan. Helburua informatzea eta negoziazio alternatiba azaltzea izango da. Oso garrantzitsua da zu ere etortzea!

■ Flexibilidad de jornada: 5% de la jornada anual. Es decir, la empresa tiene un bolsín de 85 horas que tiene a su disposición para modificar nuestros calendarios.

■ Subida salarial: congelación para el 2012, 1% en el 2013 y 1% para el 2014.

¿Cuál es la principal problemática de este sector?

● Condiciones de partida insuficientes, y las subidas pactadas en este convenio también son insuficientes.

Hitzarmen hau ELAK Gipuzkoan negoziatu eta sinatu duenarekin alderatzen badugu, diferentzia agerikoa da. Zergatia? ELAK ordezkartzaren %60 du bertan

Posible eta beharrezkoa da negoziazio esparruak zabaltzea lantoki guztietan. Antolatu eta borrokatu zure lan-baldintzen defentsaren eta hobekuntzaren alde

● Deficiente regulación de las categorías profesionales: no se tocan. El convenio está claramente desfasado.

● Se trata de un sector que ha crecido, fundamentalmente, en torno a la administración (IMD, instalaciones deportivas públicas), y hoy este convenio no atiende a la realidad del sector.

● No recoge la subrogación, queda en manos del convenio estatal.

● Jornadas a tiempo parcial en la mayor parte de los casos, lo que hace que sean condiciones precarias y que no ayudan

a la profesionalización del sector.

● No se regula el descanso entre clases ni se contempla como jornada laboral el tiempo de preparación de las mismas.

● Hay que añadir, además, que tras la reforma de Rajoy el convenio sectorial ha dejado de ser un mínimo de obligado cumplimiento para convertirse en una referencia. Esto supone que las empresas hoy pueden establecer condiciones salariales inferiores a las establecidas en el convenio provincial.

Por todo ello, el convenio firmado es para ELA claramente insuficiente y, por tanto, muy mejorable.

El ejemplo de Gipuzkoa. Si comparamos este convenio con el negociado y firmado por ELA en Gipuzkoa, la diferencia es notable. Todas las cuestiones mencionadas se recogen en dicho convenio, además de estar muy por encima en salarios. Por tanto, si allí se puede, ¿por qué en Bizkaia no? La diferencia entre uno y otro es la representación sindical. En Gipuzkoa, más del 60% de la representación del sector son delegados y delegadas de ELA.

PROBLEMAS EN LAS NÓMINAS

Presta atención a tu nómina. En este sector suele ser habitual que las empresas no abonen correctamente las nóminas.

Te invitamos a que la revise y te informes. Cuenta con las personas responsables de ELA para verificar que tus nóminas están correctas.

Ante cualquier duda, ACUDE AL SINDICATO.



En la imagen, un momento de la pelea mantenida por los trabajadores y trabajadoras del polideportivo de Muskiz. Pelea que ganaron y cuyo resultado son unas condiciones laborales muy superiores al convenio provincial firmado por CCOO y UGT. Con organización y lucha, tú también puedes conseguir un convenio así.

Alternativa = ELA

¿Está todo perdido? Rotundamente NO.

ELA tiene una alternativa clara para este sector. Una alternativa que mejore las condiciones salariales y laborales recogiendo los contenidos anteriormente citados y que son muy importantes en este sector.

Podemos y debemos abrir negociación en todos y cada uno de los centros de trabajo. Organízate y pelea por la defensa y mejora de las condiciones.

Os invitamos a celebrar asambleas en los centros de trabajo con el fin de abrir una negociación; negociación en la que se impliquen todas las partes afectadas: empresa principal, empresa subcontratada y trabajadores y trabajadoras.

Una negociación que garantice:

- la estabilidad en el empleo a través de la subrogación entre las diferentes empresas.
- que contemple condiciones mejores que el convenio provincial.
- que blinde la aplicación de lo negociado y obligue a las empresas a su aplicación.

Se puede, ya lo hemos hecho. Los trabajadores y trabajadoras del polideportivo de Muskiz ya lo tienen. Son condiciones muy por encima de las firmadas por CCOO y UGT en el convenio provincial.

Con salarios superiores en un 30%, con prórroga indefinida del convenio, con toda la reforma blindada: sin posibilidad de despedir por absentismo, sin flexibilidad de jornada, con garantía de estabilidad en el puesto de trabajo...

¡ACUDE A LAS ASAMBLEAS!

Durante los meses de octubre y noviembre vamos a celebrar asambleas en todos los polideportivos, clubes y empresas de actividades deportivas para informarte y explicarte la alternativa de negociación.

¡Es importante que acudas!

URRIAK 21-25 DE OCTUBRE

Mobilizazio astea Semana de movilización

Pelea por tu convenio

Soldata eta enpleguaren alde

Lankidetu!

ANTOLATU ETA BORROKATU

ELA EUSKAL SINDIKATUA

Sasoian 4

ELA

HARPIDETZA HOJA DE AFILIACION

N.º AFILIACION / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena.....
1.º apellido / 1. abizena
2.º apellido / 2. abizena
Fecha de nacimiento / Noiz jaioa
Lugar de nacimiento (Indicar provincia) /
Non jaioa
D.N.I. / N.A.N.....

DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea
Localidad / Herria
Provincia / Probintzia
Teléfono / Telefonoa
E-mail / Posta elektronikoa.....
.....

EMPRESA DONDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

N.º Inscripción Seguridad Social / Aseguro
Sozialaren Zenbakia
Nombre / Izena
Domicilio / Helbidea
Localidad / Herria
Tipo de industria / Industri mota.....
Convenio / Konbenioa

PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo
aurrezki-kutxa
Sucursal / Sukursala
N.º de cuenta / Kontu zenbakia.....
Tipo de cuota / Zein mailako kuota
Fecha de solicitud / Eskabidea noiz egiten
duzu

Firma / Sinadura

La reforma laboral y de negociación colectiva se han hecho para echar por tierra las condiciones laborales. No hay más que ver los instrumentos que se han puesto en bandeja a la patronal: facilitar y abaratar el despido, EREs sin obstáculos judiciales, inaplicaciones de convenios, descuelgues, desaparición de la ultraactividad, flexibilidad, imposición unilateral de condiciones de trabajo...

Confebask (SEA, Adegí, Cebek), que es patronal española, ha demostrado que no está dispuesta a ceder un ápice de los privilegios que le han otorgado, tal y como lo habíamos anunciado en ELA, y a ese objetivo han contribuido el gobierno vasco y el CRL. Muchas empresas han notificado ya a sus trabajadores/as, siguiendo recomendaciones de Confebask, que sus convenios ya no están vigentes a partir del 7 de julio o han puesto ya una fecha tope. Muestra así su nula voluntad de negociar y busca aprovecharse de la pérdida de la ultraactividad para propiciar la rebaja salarial.

En esta situación, **ELA ha decidido convocar una semana de movilizaciones y huelgas del 21 al 25 de octubre con el fin de dinamizar la negociación colectiva en la empresa y en los sectores y parar la debacle salarial que pretenden.**

Iraila-urriak 2013
septiembre-octubre

Sasoian